VI Congreso Nacional De Avaluadores y II Internacional De Avalúos

El Arte y el Patrimonio Cultural En La Actividad Valuatoria y el Papel De Los Avaluadores En Tiempos De Reactivación

El congreso se llevará a cabo los días jueves 3 y viernes 4 de Noviembre de 2022 en la ciudad de Bogotá D.C. de manera presencial.

ANAV
CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

País invitado: MÉXICO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Descripción general 3

Contexto 3

Temáticas 4

Objetivo congreso 5

Propósito 5

Público objetivo 6

DESARROLLO

Participantes 7

Metodología 7

Duración 8

CONTENIDO TEMÁTICO

Jueves 3 de Noviembre 8

Viernes 4 de Noviembre 9



DESCRIPCIÓN GENERAL

El VI Congreso Nacional de Avaluadores y II Internacional de Avalúos se orienta a abordar dos aspectos relacionados con el ejercicio valuatorio como son los muebles e inmuebles de conservación histórica y patrimonial, obras de arte, joyas, orfebrería y paleontología, priorizadas en la re-activación económica de uno de los sectores más golpeados y de mayor restricción durante la pandemia como lo fue el arte y la cultura en general.



CONTEXTO

Esta afectación se vio reflejada en la suspensión de las actividades artísticas en general, la permanencia y conservación de sus escenarios culturales que fueron cerrados como museos, teatros y demás centros en torno a los cuales giran estas expresiones artísticas manifestada en la afectación de la expresión y creación artística, actividades desarrolladas a través de labores como las obras de arte, joyas, artesanías y la orfebrería, entre otras.

CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

TEMÁTICAS

El ejercicio valuatorio se relaciona con algunos escenarios culturales, como inmuebles de conservación arquitectónica y monumentos históricos, teatros, plazas públicas asociados a la cultura en general, incluidos los bienes muebles e inmuebles históricos, patrimoniales y culturales que se han visto damnificados y son sujetos de valoración para cuantificar la afectación sufrida.

Es por ello, que hemos considerado de vital importancia abordar esta temática desde nuestra actividad valuatoria, por lo que se ha denominado nuestro congreso a partir de este enfoque temático al titular el mismo con "EL ARTE Y EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA ACTIVIDAD VALUATORIA Y EL PAPEL DE LOS AVALUADORES EN TIEMPOS DE REACTIVACIÓN", entendiendo que en estas actividades los derechos de propiedad tanto intelectual como industriales, son la base y raíz de las mismas; por la cual, se han identificado cinco ejes temáticos a abordar en la esfera nacional e internacional:

- La propiedad intelectual e industrial en el arte y la cultura y su relación con la actividad valuatoria.

- Los conocimientos culturales y de tradición como elemento esencial del proceso de formación de los avaluadores.

- El arte como un negocio y el papel valuatorio en su gestión.



CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

- La valoración de bienes muebles e inmuebles relacionados con la cultura y el arte.

- La articulación de la arqueología, la paleontología y los derechos patrimoniales en la evolución del arte y la cultura como actividades sujetas de valuación.

OBJETIVO

Presentar dentro de las perspectivas de reactivación, desarrollo y evolución del sector de la cultura y el arte como fuentes generadoras de oportunidades laborales en el sector valuatorio, teniendo en cuenta que las categorías 5 y 9 se refieren específicamente a nuestra actividad valuatoria, en cuanto a la valoración de los bienes muebles e inmuebles de conservación patrimonial y los intangibles inmersos en la cultura y el arte como parte del desarrollo de talentos para el impulso de oportunidades empresariales y laborales en el contexto del mercado internacional y la necesidad de profundizar en el aprendizaje, el conocimiento de la cultura y la tradición del sector para adecuar de manera propositiva el marco operativo y funcional del sector valuatorio en esta actividad en Colombia, para su estructuración a los mercados internacionales.

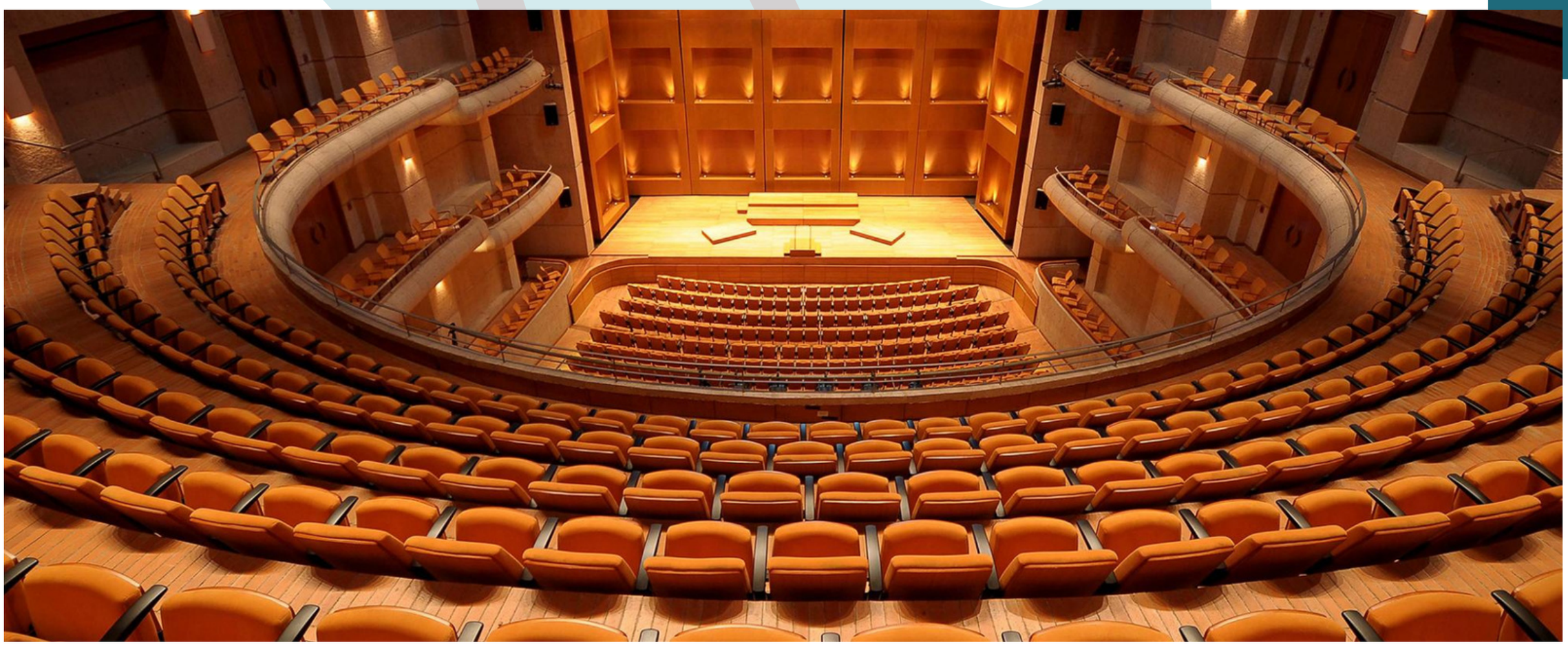


Iglesia Parroquial - Villa De Leyva, Boyacá

PROPÓSITO

Dar a conocer al sector valuatorio los componentes, características, metodologías y condiciones para la valoración de los bienes relacionados con los inmuebles de conservación arquitectónica, arqueológica e histórica del patrimonio cultural del país; contribuyendo a la reactivación económica del sector de las artes en sus diferentes manifestaciones escénicas y tradiciones históricas, culturales y las artes plásticas en su articulación e interacción de nuestro sector y de nuestra actividad valuatoria en general, mediante la generación de nuevas oportunidades empresariales y laborales para los avaluadores, buscando entender la orientación y desarrollo de nuestro mercado en el marco del futuro de esta actividad tan importante para el desarrollo social del país y su proyección.

Buscando de esta manera, honrar con ello el compromiso absoluto y permanente de ANAV del respeto y defensa de la ley del avaluador, de las disposiciones legales de la actividad valuatoria y de la institucionalidad que se articula en el contexto del sector cultural en general.



Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo - Bogotá D.C., Colombia

CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

PÚBLICO OBJETIVO

Orientado a profesionales de la actividad valuatoria en especial en lo relacionado con edificaciones de conservación arqueológica y monumentos históricos (Categoría 5), así como a las obras de arte, orfebrería, patrimoniales y similares (Categoría 9), al igual que a todas las profesiones articuladas en nuestra actividad y a aquellas entidades públicas y privadas relacionadas con los inmuebles de conservación histórica y patrimonial, las obras de arte y artesanías que atienden y facilitan el desarrollo de la cultura; así como a las profesiones que se relacionan con las diferentes disciplinas de la actividad valuatoria en el país; como a todas aquellas entidades públicas y privadas que garantizan el desarrollo de la cultura y sus actores, en especial las artes plásticas, las letras y la actividad artesanal en el territorio nacional y la gestión del conocimiento cultural de nuestros pueblos.

A entidades privadas que se dedican y atienden los aspectos relacionados con los servicios valuatorios desde el financiamiento y la gestión inmobiliaria; como a inmobiliarias, entidades financieras, instituciones de educación, organizaciones gremiales de las artes y la cultura entre otras y todo aquel que busca profundizar en el conocimiento general y complementario de la actividad tasadora, detectando las oportunidades de negocio inmerso en las actividades relacionadas con nuestra labor y los negocios mobiliario, inmobiliario, tangible e intangible incorporados en estas ocupaciones.



Lanceros del Pantano de Vargas - Paipa, Boyacá

CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

PARTICIPANTES

Pais invitado: México, Ministerio de Hacienda, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales - INDAABIN, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el encuentro intervendrán representantes de entidades gubernamentales tanto del orden nacional e internacional como la Presidencia de la República, los Ministerios de Cultura; Educación; Comercio, Industria y Turismo, el Instituto Geográfico Agustin Codazzi, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Artesanías de Colombia, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y entes descentralizados responsables del manejo de inmuebles, muebles y las diferentes expresiones culturales y artísticas en nuestro país e importantes conferencistas nacionales e internacionales.



Monumento a la Independencia - México

METODOLOGIA

El VI congreso se desarrollará de manera presencial, manteniendo las normas de bioseguridad establecidas por parte del Gobierno Nacional y Distrital, con presentaciones, exposiciones magistrales y didácticas de parte de los conferencistas y personalidades invitadas.

CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

DURACIÓN

El encuentro se desarrolla en dos jornadas académicas los días jueves 3 y viernes 4 de noviembre de 2022, en horario de 8:00 a.m. a 5.00 p.m.

En el congreso se desarrollarán los siguientes ejes temáticos, los cuales están a cargo de entidades y expertos conforme a la presente agenda académica:

CONTENIDO

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

1. Inscripción, protocolo e instalación.

- 7:15 a.m. Recepción e inscripción de participantes.

- 8:30 a.m. Palabras a cargo del director del Consejo Directivo de ANAV Dr. Gabriel Sarmiento.

- 9:00 a.m. Instalación del 6º Congreso Nacional de Avaluadores a cargo del Ministerio de vivienda con el tema "Perspectivas de la economía colombiana desde el arte y la cultura en el contexto internacional, para el gobierno nacional y su impacto en el sector valuatorio".

- 9:30 a.m. Presentación del evento a cargo del presidente ejecutivo de la Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV "La actividad valuatoria en el arte y la cultura en tiempos de reactivación. "Doctor Antonio Salcedo Pizarro".

- 10:00 a.m. Espacio para el café.



CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

CONTENIDO

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

2. El papel de los entes de control y regulación en el escenario cultural y artístico del país.

- 10:15 a.m. La propiedad industrial e intelectual en Colombia. Superintendencia de Industria y Comercio.

- 11:00 a.m. Los derechos de autor y su regulación en Colombia. Dirección Nacional de Derechos de Autor . Edwin Robles. Director General (D.N.D.A.).

- 11:45 a.m. Los conocimientos históricos, culturales y de tradición en Colombia, Ministerio de Cultura.

3. Bloque Normativo.

- 2:00 p.m. El IGAC y la normatividad valuatoria respecto de los inmuebles de conservación. Pedro Palacio. Coordinador del Componente Económico para Catastro Multipropósito (IGAC).

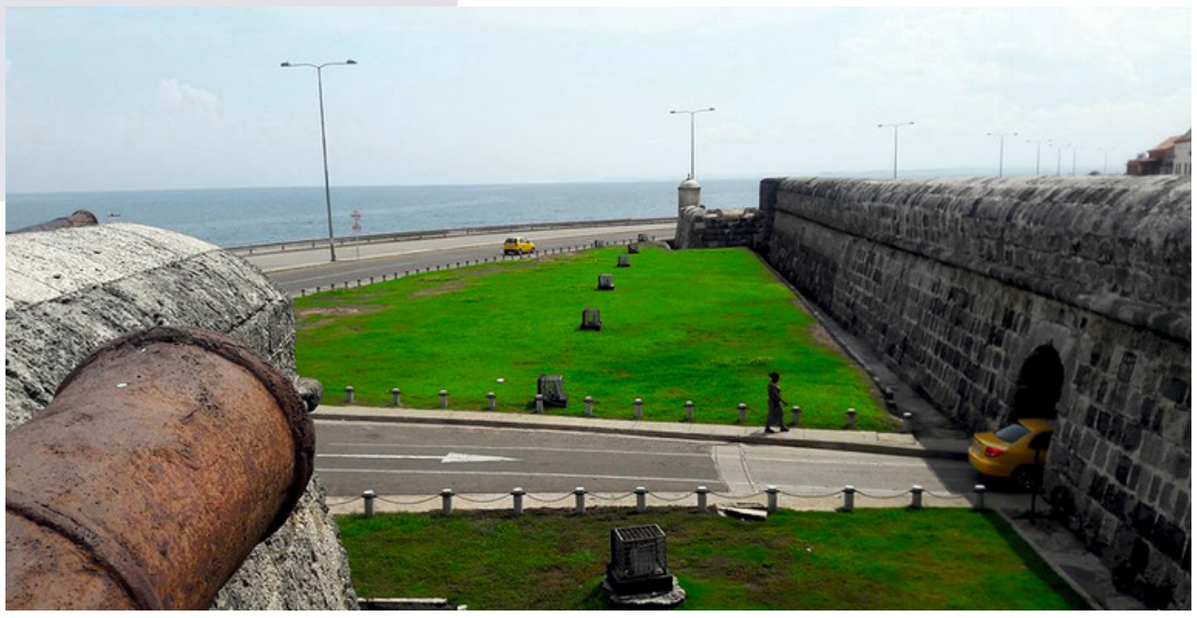
- 2:45 p.m. Bienes de patrimonio cultural y su visión desde el derecho internacional. Javier Freire Núñez, Ex-Director Nacional de Propiedad Industrial. Servicio Nacional de derechos intelectuales (SENADI) Ecuador

- 3:30 p.m. Espacio para el café.

- 3:45 p.m. Organización Sayco-Acinpro y el cobro de derechos de autor.

- 4:30 p.m. La actividad valuatoria en el arte, la cultura, los conocimientos históricos, culturales y de tradición. Instituto Patrimonio Histórico

- 5:15 p.m. Preguntas e inquietudes de los asistentes.



Muralla - Cartagena de Indias

CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

CONTENIDO

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE

- 8:00 a.m. Preliminares del proceso de valoración: Las obras de arte, conceptos, características y requisitos diferenciadores de este tipo de bienes. País expositor: Perú. Marco Iván Cabrera Hernández.

- 8:45 a.m. Artesanías de Colombia como fuente de desarrollo de conocimientos y generadora de oportunidades laborales de la cultura artesanal. Juan Carlos Pacheco. Coordinador Nacional de Laboratorios de Innovación y diseño.

- 9:30 a.m. Catálogos de formación en el Marco Nacional de Cualificación y la formación valuatoria para las obras de arte, joyas y artesanía en general. Javier Durán Amado. Director General (FODESEP).

- 10:00 a.m. Administración y valuación del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal mexicano. País invitado: México. Víctor Julian Martinez. Presidente INDAABIN.

- 10:45 Espacio para el café.

- 11:00 a.m. Valoración de monumentos históricos. Pedro Palacio. Coordinador del Componente Económico para Catastro Multipropósito (IGAC).

- 11:45 a.m. Patrimonio histórico y arquitectónico como identidad de un pueblo. Carlos Mauricio Mora Director General. (IDARTE)

- 12:45 pm. Almuerzo.

- 2:00 p.m. La valoración económica de las obras de arte, posibilidades, metodología y reglamentaciones. País expositor: Perú. Marco Iván Cabrera Hernández.



Templo de Kukulkán en la zona arqueológica de Chichén Itzá

CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

CONTENIDO

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE

- 3:00 p.m Emisión de dictámenes valuatorios oportunos y transparentes bajo legislación Mexicana. Pablo Israel Escalona Almeraya. Director General de Avalúos y Obras (IDAABIN) México.

- 4:00 p.m. La patología arquitectónica en la valoración de inmuebles de conservación arquitectónica, histórica y patrimonial. Patricia Diaz. Directora (ASOCOLPAT).

- 4:45 p.m. Preguntas participantes.

- 5:15 p.m. Clausura a cargo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- 5:45 p.m. Entrega de certificaciones y memorias del congreso.

- 6:00 p.m. Copa de vino.

VALOR INVERSION

Tarifa válida a partir del 30 de septiembre de 2022

Modalidad Presencial

- Cupo limitado
- Tarifa especial avaluadores inscritos en el Registro Abierto de Avaluadores y al día en sus obligaciones con ANAV $180.000.
- Tarifa especial para Avaluadores no inscritos con ANAV en el Registro Abierto de Avaluadores y demás interesados $210.000.
- Tarifa especial para estudiantes con carnet $200.000.



CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

VALOR INVERSIÓN

Tarifa válida a partir del 15 de octubre de 2022

Modalidad Presencial

- Cupo limitado
- Tarifa especial avaluadores inscritos en el Registro Abierto de Avaluadores y al día en sus obligaciones con ANAV $200.000.
- Tarifa especial para Avaluadores no inscritos con ANAV en el Registro Abierto de Avaluadores y demás interesados $230.000.
- Tarifa especial para estudiantes con carnet $220.000.

Descuento especial del 10% para grupos de 5 o más avaluadores y/o participantes.

La tarifa incluye:

Material académico.
Recordatorio congreso.
Refrigerio.
Almuerzo.
Certificado de asistencia.

Modalidad Virtual

Tarifa válida a partir del 15 de octubre de 2022

- Cupo limitado
- Tarifa Única $ 250.000.

Descuento especial del 10% para grupos de 5 o más avaluadores y/o participantes.



CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

CONTÁCTENOS

Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores
ANAV

Correo electrónico: contactenos@anav.com.co

Teléfonos:
Línea Gratuita Nacional: 01-8000 196 045
Bogotá D.C.: (601) 495 4500

Dirección: Avenida Carrera 15 No. 124-47, Oficina 802
Edificio Ágora Plaza
Bogotá D. C.

Horario de atención al público:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



Plaza de Bolívar - Bogotá D.C., Colombia

CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES



Lonja Inmobiliaria de Bogotá D.C.
Inscripción Cámara de Comercio de Bogotá: 00000815

LONJA
DE PROPIEDAD RAIZ
Peritázgos y Avalúos D. C.
EXPERTOS DESDE 1952

LONJA COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD RAIZ

AVALES S.A.S.
INGENIERIA INMOBILIARIA

ANAV
CORPORACIÓN COLOMBIANA
AUTORREGULADORA DE AVALUADORES